

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000012

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DIBEAR CIA. LTDA.**

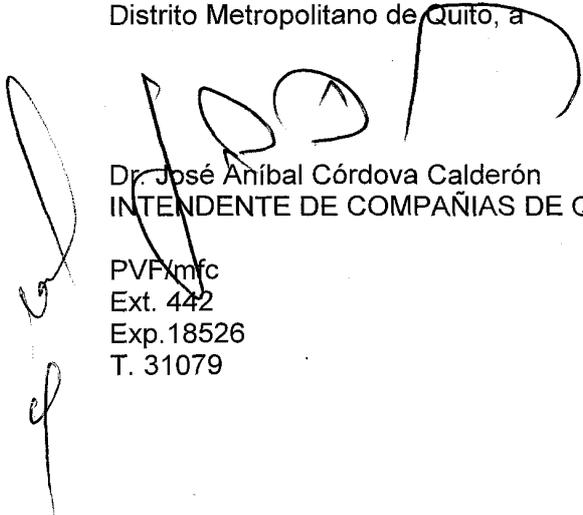
Se comunica al público que la compañía DIBEAR CIA. LTDA. reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de octubre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. de 22 NOV 2004

4530

Por la presente escritura se reforman entre otros el artículo segundo al que se añade:

“ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto social: a) La importación, exportación, distribución, subdistribución, comercialización, licenciamiento y franquicia de productos, maquinaria, equipos e insumos alimenticios, agrícolas, agroindustriales, químicos, agroquímicos, abonos y fertilizantes;.....”

Distrito Metropolitano de Quito, a 22 NOV 2004


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

PVF/mfc
Ext. 442
Exp. 18526
T. 31079